



PERÚ

Ministerio
de Educación

**iVamos
al
Cole!**

CARTILLA DE ORIENTACIONES PARA PROMOVER ESPACIOS DE ACOGIDA Y PRÁCTICAS PEDAGÓGICAS EN EL MARCO DEL BUEN INICIO DEL AÑO ESCOLAR

R.M. N.º 474-2022-MINEDU Y R.V.M. N.º 0094-2020-MINEDU



1. ¿HACIA DÓNDE VAMOS?

¿CÓMO TE GUSTARÍA QUE FUERA TU INSTITUCIÓN EDUCATIVA?

“Una institución educativa con clases interesantes, dinámicas y didácticas”
(Amazonas)



“Un ambiente acogedor, que los patios de las instituciones educativas cuenten con jardines llenos de plantas y flores” (Huancavelica)



“Que se mejoren los espacios para realizar más investigaciones científicas” (Arequipa)

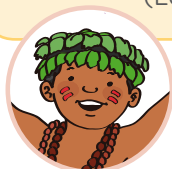
“Tener un buen trato entre estudiantes y maestros, que exista el diálogo entre compañeros y docentes”
(Ayacucho)



“Quisiera que en nuestro colegio fuera primordial el bienestar del estudiante, ya sea en el ámbito emocional así como en lo físico también, que aprendamos a ser más empáticos y solidarios.”
(Lima)



“Maestros comprometidos en el buen trato a los estudiantes”
(Loreto)



“Aprender realizando distintos proyectos, trabajos en grupo”
(Lima)



“Promover una convivencia sana y participativa sin pelear y no poner apodos a los compañeros, tener mayor interés y responsabilidad con nuestros aprendizajes”
(Huancavelica)



Fuente: Documento Balance de la actividad “Celebremos que todos vuelven” (Jun, 2022)

CENTRADO EN EL ESTUDIANTE Y SU BIENESTAR SOCIOEMOCIONAL

Todas las acciones que se realicen en la institución educativa deben tener como finalidad el bienestar socioemocional del estudiante (equilibrio emocional, sana convivencia, capacidad de afrontar retos para la promoción del bienestar colectivo, otros). Los apoyos educativos siempre deben basarse en un diagnóstico previo, reconociendo las fortalezas y necesidades del estudiante (físicas, sociales y emocionales), intereses, así como las barreras educativas; para generar las condiciones que permitan lograr los aprendizajes.

¿QUÉ ES UNA INSTITUCIÓN EDUCATIVA ACOGEDORA E INTEGRADORA?

No existe definición única sobre lo que es una institución educativa acogedora e integradora y el concepto puede adquirir diversos matices en distintos escenarios escolares. Sin embargo, optamos por una definición sencilla y aplicable, algunos rasgos característicos que destaca el Proyecto Educativo Nacional 2036¹:

La institución educativa acogedora e integradora es un espacio educativo a donde las/los adolescentes quieren asistir porque en ella se sienten felices, queridos, respetados y reconocidos.



En esta institución educativa los docentes se esfuerzan por lograr que todos los estudiantes aprendan efectivamente y que nadie se quede atrás, pero a través de una experiencia gratificante y estimulante para ellos, promoviendo un clima favorable para el aprendizaje.



Se fomenta permanentemente el conocimiento e integración de los estudiantes, la participación y cooperación así como una convivencia basada en el buen trato, el respeto, la autorregulación y el manejo constructivo de conflictos, erradicando prácticas o actitudes de discriminación, acoso o maltrato en cualquiera de sus formas.



¹ <https://repositorio.minedu.gob.pe/handle/20.500.12799/6910>

2. ¿CUÁLES SON LAS CONDICIONES PARA EL DESARROLLO DE LAS COMPETENCIAS?

DESARROLLA ACTIVIDADES DE ACOGIDA E INTEGRACIÓN EN LA PRIMERA SEMANA

1. El equipo directivo y docente conducen una jornada de integración con los padres de familia y estudiantes, a fin de comprender:
 - Las características de los adolescentes.
 - Orientar el desarrollo de los aprendizajes de los estudiantes.
 - Socializar las normas de convivencia, acuerdos educativos de la institución educativa, uso de las TIC, uso de la biblioteca, los espacios deportivos, actividades extraescolares, etc.
2. El equipo directivo conduce una jornada con la comunidad docente, para:
 - Orientar la planificación y actividades en las primeras semanas con el fin de reconocer los logros y necesidades de aprendizaje de los estudiantes, y con ello conducir el desarrollo de sus competencias.
 - Promover prácticas relacionadas a los acuerdos de convivencia, la gestión autónoma de los aprendizajes, el acompañamiento socioafectivo para promover un clima de confianza en el desarrollo de los aprendizajes.
3. Con el fin de generar un entorno de sana convivencia, integración social y buen clima socioemocional, los docentes de área, tutores y auxiliares de educación coordinan, para que todos los estudiantes participen en actividades de integración entre los docentes y estudiantes basadas en:
 - La valoración de las normas de convivencia.
 - Las participaciones de actividades lúdicas, de trabajo cooperativo, de dramatizaciones, etc.
 - En espacios de compartir y conocerse el uno al otro.
4. Para promover un entorno de valoración y respeto al estudiante, se propone que las/los docentes realicen encuestas y/o cuestionarios a sus estudiantes y familias que les permita identificar intereses, demandas, dificultades, dudas y sugerencias, respecto a la práctica pedagógica en el área.
5. El tutor coordina con los docentes para identificar y acompañar a los estudiantes:
 - Que tienen dificultades para integrarse o que necesitan de un mayor apoyo en su proceso de adaptación.
 - Que presenten dificultades al relacionarse con sus pares.
6. En el caso de los estudiantes que han desarrollado la carpeta de recuperación, pueden ser entregados por el estudiante o el tutor coordina con los docentes de las áreas involucradas para ser valorada en concordancia con la R.V.M. N.º 334-2021-MINEDU.

A continuación te brindamos algunas orientaciones para la acogida e integración de estudiantes en las instituciones educativas de educación secundaria:

Una característica del servicio educativo es la centralidad del estudiante y su bienestar. En ese sentido, es importante conocer las características de los estudiantes e identificar sus demandas educativas y las posibles barreras para brindarles el apoyo educativo o mecanismos necesarios que le permitan progresar en sus aprendizajes y lograr su bienestar socioemocional. En ese marco y esperando que este inicio del año escolar sea centrado en el estudiante, proponemos algunas acciones de acogida e integración.

Las y los estudiantes deben sentirse acogidos, queridos, respetados desde el primer momento y para ello, la institución educativa se organiza, a fin de generar las condiciones necesarias para recibirlos.

Estas acciones deben ser lideradas por el equipo directivo en coordinación con el equipo docente y otros miembros de la comunidad educativa, a fin que en forma conjunta puedan planificar acciones de bienvenida, integración y seguridad para el bienestar de las y los estudiantes.

Paso 1: generamos las condiciones para la acogida

Promover una institución educativa acogedora e integradora desde el inicio del año escolar, esto permitirá sentar las bases para construir un clima escolar que aporta significativamente al bienestar y a los aprendizajes de las y los estudiantes, en ese sentido se sugiere:

- Desarrollar reuniones de trabajo para reflexionar con nuestra comunidad educativa sobre la importancia del bienestar socioemocional, para ello, pueden utilizar las siguientes preguntas motivadoras.
 - o ¿Qué necesidades de orientación, intereses y expectativas tienen nuestros estudiantes?
 - o ¿Qué institución educativa queremos brindar a nuestros estudiantes este 2023?
 - o ¿Cómo creen que debe ser una institución educativa acogedora e integradora?
 - o ¿Qué situaciones de riesgo existen en nuestro entorno?
- Aseguramos las condiciones operativas para el inicio del año: ambientes internos y externos seguros y acogedores, servicios (eléctricos, sanitarios, internet, etc) en buen estado.
- Planificamos y organizamos la buena acogida a las y los estudiantes. Nos preparamos para asumir las tareas.
- Preveamos la ambientación de la institución educativa y de las aulas con lemas alusivos a la bienvenida, con mensajes que generen expectativas y soporte emocional, ello los motivará a intercambiar sus experiencias y fortalecerán sus aprendizajes.
- Diseñamos la pauta con las actividades a desarrollar tanto en el momento de la bienvenida como con tu aula, recuerda incluir las tareas de cada miembro de la comunidad educativa.



Te dejamos una propuesta que pueden realizar como actividad de bienvenida a las y los estudiantes:

Actividad de bienvenida: “Iniciamos un nuevo año, priorizamos nuestro bienestar socioemocional”

Propósito de la actividad:

Generar un espacio de diálogo en las instituciones educativas para recoger cómo se sienten los adolescentes al volver a las aulas, qué expectativas tienen en relación al retorno y a su educación.

Responsables de la actividad:

Docente tutor a cargo de la actividad con el apoyo de docentes de Educación Física, docentes de Arte y Cultura, técnicos deportivos, promotores culturales y educadores musicales.

Duración: 30 a 50 minutos

Espacio físico: Patios, sala de usos múltiples, otros.

Inicio:

Apertura de la actividad: Saludo de bienvenida.

Se indica a las y los estudiantes que formen dos grupos de estudiantes y docentes para realizar una dinámica de animación.

Desarrollo:

Dinámica de animación/activación (propuesta sugerida)

Círculos concéntricos

La actividad tiene por objetivo que los estudiantes se presenten contando sobre sí mismos: su nombre, dónde nacieron y sus gustos o habilidades.

- Se forman dos círculos con el mismo número de personas. El círculo interior mira hacia afuera y el exterior hacia adentro.
- Es muy importante que en ambos círculos haya la misma cantidad de personas, dado que se formarán parejas. Las personas que estén cara a cara se deberán presentar, de acuerdo a lo que haya propuesto el dinamizador de la actividad.
- Cuando el dinamizador diga “alto”, uno de los dos círculos deberá desplazarse un lugar hacia la derecha. Así, se cambian las parejas y se presentan de nuevo acorde a las reglas preestablecidas.
- Una recomendación es que, en caso de que los participantes sean impares, el propio facilitador de la dinámica se incorpore como un participante más.

Docente tutor a cargo de la actividad con el apoyo de docentes de Educación Física, docentes de Arte y Cultura, técnicos deportivos, docentes responsables, promotores culturales y educadores musicales brindarán las orientaciones para el desarrollo de la misma (recojo de información).

Preguntas orientadoras:

Aprendizajes

- ¿Qué espero aprender más en este año?
- ¿Cómo me gustaría que fueran las clases para aprender mejor? ¿Qué actividades sugiero para este año? ¿Qué materiales o recursos necesitamos para aprender mejor?
- ¿Qué espacios faltan en mi institución educativa que nos ayuden a aprender mejor y se pueden implementar en este año? ¿Cómo puedo contribuir para crearlos o cuidarlos?

Bienestar y convivencia

- ¿Qué emociones predominan en mí actualmente? ¿Qué pueden hacer los profesores y adultos de la institución educativa para que nos sintamos mejor los estudiantes en la institución educativa?
- ¿Cómo podemos contribuir los estudiantes para la práctica de la buena convivencia, la solidaridad y la empatía en la institución educativa?
- Proponemos formas o acciones para superar la discriminación o manejar los conflictos entre estudiantes.

Para poder expresar lo conversado, concluyen con una actividad artística o lúdica de expresión de emociones por grupos, los estudiantes pueden realizar murales, pancartas, danzas, entre otros. Los estudiantes por grupo generan sus compromisos para el año escolar.

Cierre:

Todos juntos, directivos, docentes y estudiantes participan de una dinámica lúdica que genera sentimiento de grupo para construir una nueva institución educativa secundaria.

Los docentes a cargo de la actividad deberán resaltar lo central que es valorar y escuchar a los estudiantes para transformar su institución educativa y también su comunidad. Un representante de los estudiantes manifiesta los compromisos de ellos para el año escolar.

Producto de la actividad

Fotos de los productos elaborados, de las dinámicas realizadas y los compromisos asumidos.

Materiales de comunicación

Revistas, papelotes, pinturas, colores, plumones; el docente tutor podrá definir los materiales en coordinación con el docente de Arte y Educación Física.



Sobre las actividades que podemos desarrollar en el aula para promover la integración de nuestros estudiantes:

Actividad de bienvenida: “Bienvenidas y bienvenidos”

Propósito de la actividad:

Generar un espacio reflexivo e integrado con tu aula, para recoger las percepciones, sentimientos y vivencias de las y los estudiantes al volver a clases, se busca que este espacio genere motivación y predisposición para los aprendizajes significativos y se fortalezca el sentido de pertenencia con su institución educativa.

Responsables de la actividad:

Docente tutor.

Duración: 20 a 30 min

Espacio: Patio, aula, sala de usos múltiples, otros

Inicio:

- Nos presentamos de manera respetuosa. Podemos romper el hielo con alguna dinámica, de acuerdo con la cultura, actividades, arte y música de la región, también se puede utilizar algunos elementos como títeres u otros en las actividades.

Desarrollo:

- Promover un diálogo de reflexión con preguntas: ¿Cómo se sienten de regresar a la institución educativa? ¿Qué expectativas tienen para este año escolar? ¿Qué esperan de sus docentes este año?, ¿Qué esperas de ti mismo? etc.
- Puedes utilizar siempre la ronda de respuestas y como una segunda alternativa un mural en papelote donde registren sus respuestas.

Cierre:

- Promueve acciones que generen mensajes de agradecimiento por estar juntos en este año y que siempre serán soporte entre todos para aprender y se apoyarán hasta culminar la secundaria. Pueden expresarlo con un abrazo.
- Finalmente establece compromisos y motiva a expresar cómo se han sentido.

Paso 2: nos comunicamos y coordinamos con las familias

Es importante que involucren a las familias en el proceso educativo de sus hijos e hijas desde el buen inicio del año escolar, recuerda que la educación es tarea de todos y todas, y las familias cumplen un rol trascendental en esa tarea.

Organizamos la bienvenida a estudiantes con la participación de familias y docentes. Los involucramos en las diferentes tareas.

Orientamos a las familias a motivar a sus hijas e hijos respecto a sus expectativas sobre este nuevo año escolar (lo que aprenderá, las nuevas experiencias, nuevos amigos, etc.). De ser posible involucramos a los mismos estudiantes, a través de sus organizaciones (Municipio Escolar).

Paso 3: bienvenida y acogida a las y los estudiantes, ¡el gran día!

El gran día, debe llenarnos de entusiasmo y optimismo, recuerda que la institución educativa representa un espacio seguro y de bienestar integral para tu estudiante, toda la comunidad educativa da la bienvenida de acuerdo con lo planificado en trabajo colegiado conforme se señala al paso 1, aquí te dejamos algunas consideraciones a tomar en cuenta para el gran día:

- Desarrollar actividades lúdicas para el momento de la bienvenida a las y los estudiantes, como por ejemplo: el túnel de bienvenida, los saludos mágicos, el simulacro del abrazo, etc.
- Presentar al equipo directivo, docentes, personal administrativo y de servicio y municipio escolar, quienes también pueden brindar mensajes positivos y saludos afectuosos a las y los estudiantes.
- Brindar una acogida especial a las y los estudiantes que ingresan por primera vez a la institución educativa, invitándoles hacerles un recorrido por toda la institución educativa, que reconozcan la señalética de zonas de seguridad, rutas de evacuación. De ser posible participar en una reunión para compartir, etc.
- Recuerda que las y los docentes pueden plantear en el marco de la orientación educativa permanente, actividades previas a las clases, preguntando ¿cómo nos encontramos hoy?, ¿cómo nos sentimos hoy?, inclusive alguna actividad de respiración, que permite enfocar a los estudiantes en las actividades que realizan en el espacio de clases (considerando la propuesta planteada en el paso 1).

Asimismo, la Dirección de Educación Secundaria se encuentra realizando la sistematización de las actividades; en ese sentido, la Institución Educativa podrá compartir las imágenes de la actividad a través del siguiente enlace: <https://forms.gle/vhLiqGFm3iqyFuku9> hasta el 28 de abril 2023.

Ten en cuenta que como institución educativa, eres autónoma y estas orientaciones son referenciales; por lo que, podrás contextualizar esta propuesta de acuerdo con los requerimientos de tu comunidad de estudiantes.

Finalmente, te sugerimos revisar las **“Orientaciones para el acompañamiento socioafectivo a estudiantes de instituciones educativas de educación secundaria desde la tutoría”**, este material te será de orientación para poder desarrollar la tutoría, facilitando en la institución educativa el despliegue de un acompañamiento socioafectivo y cognitivo a estudiantes y sus familias, respondiendo adecuadamente a las demandas personales y de aprendizaje de cada estudiante.

Podrás encontrar el documento a través del siguiente enlace:
<https://www.perueduca.pe/#/home/educares/orientaciones-para-el-acompanamiento-socioafectivo-a-estudiantes-de-instituciones-educativas-de-educacion-secundaria-desde-la-tutoria>

ACCIONES PEDAGÓGICAS PARA EL BUEN INICIO DEL AÑO ESCOLAR

De acuerdo a la R.M. N.º 474 – 20222- MINEDU, en el que aprueba a la norma técnica denominada “Disposiciones para la prestación del servicio educativo, en las instituciones y programas educativos de la educación básica para el año 2023”.

Para el buen inicio del año escolar, la institución educativa liderada por el líder pedagógico, director(a) de la IE, coordina, organiza e implementa las condiciones para asegurar el desarrollo de las competencias desde el inicio del año escolar.

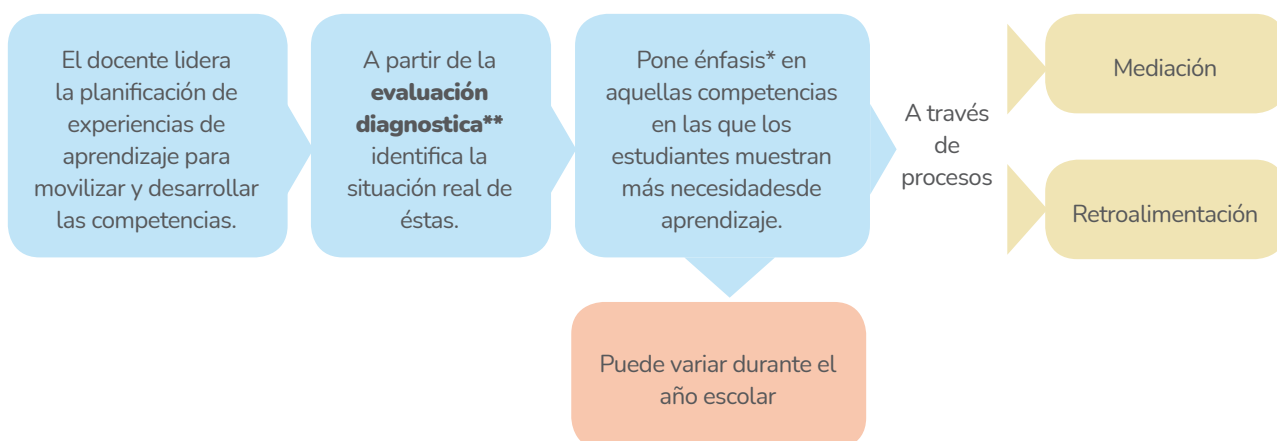


GESTIONES PEDAGÓGICAS EN EL INICIO DEL AÑO ESCOLAR A CONSIDERAR PARA EL DESARROLLO DE COMPETENCIAS

Recordemos: el estudiante en su integralidad es el centro del proceso de aprendizaje y enseñanza.



¿Cómo debe iniciar la gestión pedagógica para el desarrollo de competencias?



(*) Implica que, durante el año escolar, el docente planifica experiencias de aprendizaje priorizando el desarrollo de las competencias en donde los estudiantes que presentan mayores dificultades, requieren mayor mediación y retroalimentación. En otras experiencias, el docente prevé el desarrollo de competencias no desarrolladas, de tal manera que a lo largo del año el estudiante haya tenido oportunidades de desarrollar todas las competencias del CNEB.

(**) La evaluación diagnóstica permite determinar las diversas necesidades de aprendizaje para planificar experiencias de aprendizaje pertinentes que favorezcan el desarrollo de las competencias. Asimismo, si bien la evaluación diagnóstica se da al inicio del año escolar para que el docente pueda realizar la planificación de los aprendizajes, sin embargo, en los diferentes momentos del año la función diagnóstica de la evaluación permitirá realizar los ajustes pertinentes a la planificación, evaluación y mediación.

¿QUÉ DEBEMOS CONSIDERAR PARA DESARROLLAR LAS COMPETENCIAS ORIENTADAS A PROMOVER EL PENSAMIENTO CRÍTICO Y REFLEXIVO - LA GESTIÓN DE SU AUTONOMÍA?

Reconocemos, que el proceso de mediación y retroalimentación son parte del proceso de planificación y evaluación de los aprendizajes.

La/el docente conduce el proceso de aprendizaje generando condiciones para que todos los estudiantes aprendan de **manera reflexiva y crítica**², con miras a lograr un aprendizaje significativo, por lo que se propone considerar:



Recordemos:

¿Qué es la mediación pedagógica?

La mediación es el proceso de interacción efectiva entre docente y estudiante, que actúa de manera intencional o consciente, respondiendo a propósitos de aprendizaje específicos provocando un diálogo de saberes permanente con las/los estudiantes y su entorno, considerando sus estilos de aprendizaje, finalidad, el contexto, la didáctica orientados al desarrollo de competencias.

¿Qué es la retroalimentación?

Consiste en devolver al estudiante información que describa sus logros y progresos en relación con los niveles esperados para cada competencia (CNEB, p. 180). Los docentes observan las actuaciones y/o producciones de los estudiantes considerando los criterios de evaluación elaborados en los instrumentos. Con esta información se retroalimenta al estudiante para el progreso de sus competencias, acompañado de sugerencia, recomendaciones, valoraciones y andamiajes para la progresión de su competencia.

² R.V.M. N.º 005-2020-MINEDU.

¿QUÉ PODEMOS CONSIDERAR PARA DESARROLLAR LAS COMPETENCIAS ORIENTADAS A PROMOVER EL PENSAMIENTO CRÍTICO Y REFLEXIVO - LA GESTIÓN DE SU AUTONOMÍA?

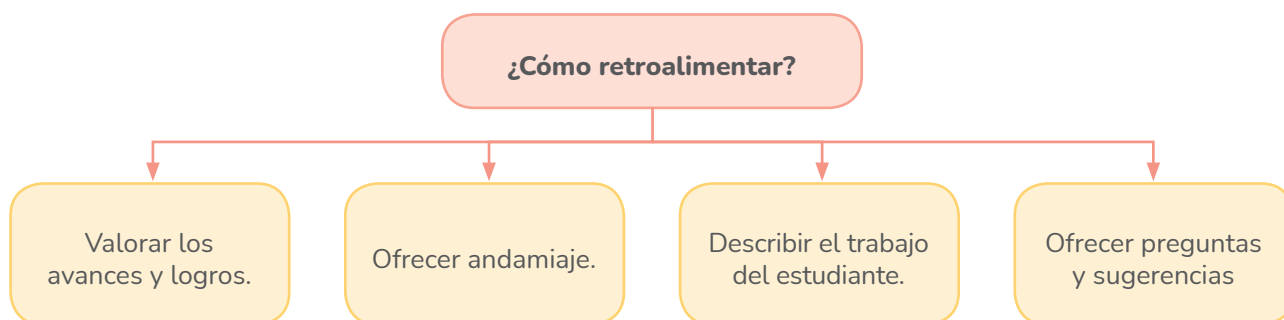
Para el buen inicio del año escolar 2023, la IE liderado por el equipo directivo planifican en la primera semana de gestión:



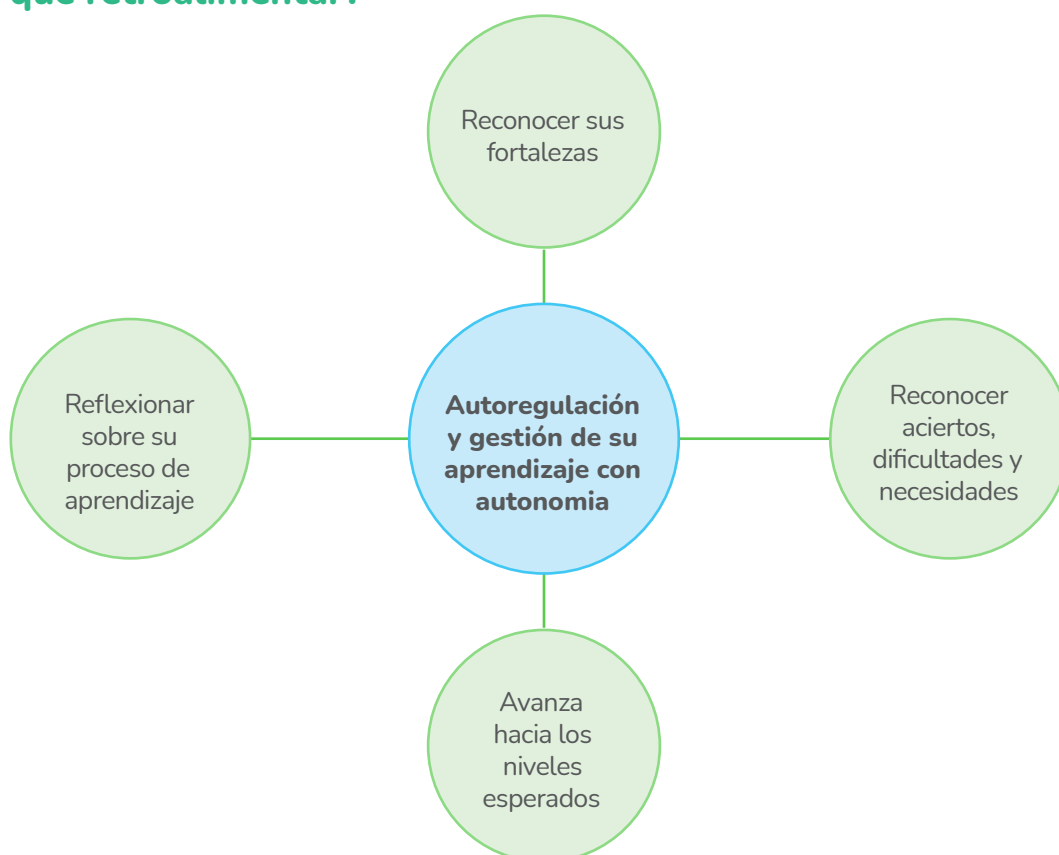
Acciones de acompañamiento a los docentes en los procesos de planificación, mediación y evaluación curricular durante todo el año lectivo, promoviendo el trabajo colegiado, enmarcado en el CNEB. (R.M. N.º 474-2022-MINEDU)

- La/el docente, es quién promueve y emplea todas las acciones necesarias para el desarrollo del aprendizaje, asimismo provee de andamios o apoyos (estrategias y recursos) para que las/los estudiantes avancen al logro de sus aprendizajes.
- Actividades de trabajo colegiado para generar compromisos para promover el pensamiento crítico y reflexivo en los estudiantes
- Reconocer en los estudiantes su interés, inquietudes, que les gustaría aprender con el fin de desarrollar actuaciones significativas, y la predisponen al aprendizaje para el desarrollo de la competencia
- Generar espacios de diálogo con los estudiantes con el fin de llegar a acuerdos y establecer normas de convivencias relacionadas a la gestión de sus aprendizajes, y lo que espera el docente en trabajo de los estudiantes
- Organizarse en la comunidad docente del grado, con el fin de desarrollar actividades integradoras para reconocer los logros de aprendizaje, necesidades de aprendizajes, asimismo, revisar la información y evidencias.

¿QUÉ PODEMOS CONSIDERAR PARA DESARROLLAR LAS COMPETENCIAS ORIENTADAS A PROMOVER EL PENSAMIENTO CRÍTICO Y REFLEXIVO -LA GESTIÓN DE SU AUTONOMÍA?



¿Para qué retroalimentar?



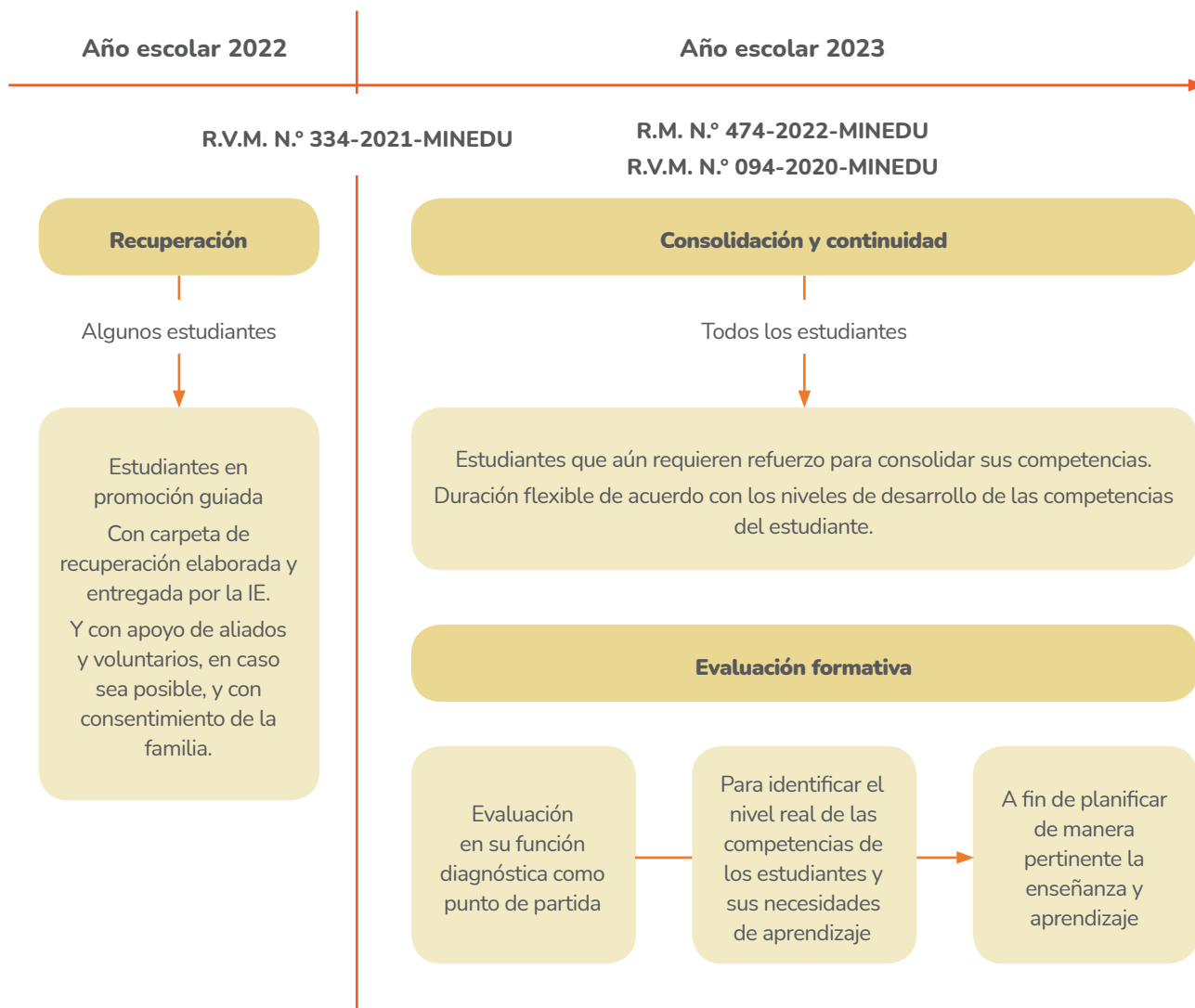
Fuente: Elaboración propia

¿Cómo realizar la retroalimentación crítica y reflexiva en las/los estudiantes?

- Debe ser oportuna, en el momento en que la/el estudiante requiera progresar en su competencia.
- Debe estar centrado en la calidad del trabajo, el proceso realizado y las estrategias empleadas por las/los estudiantes (aspectos centrales de la competencia).
- Propiciar la autoevaluación y la motivación.
- Planificar preguntas de manera clara y breve para que la/el estudiante reflexione y faciliten la identificación de sus fortalezas y dificultades en su producción.

3. Proceso de evaluación (*)³

ACCIONES PARA LA CONSOLIDACIÓN DE APRENDIZAJES



³ (*) R.V.M. N.º 005-2020-MINEDU
R.V.M. N.º 094-2020-MINEDU
R.V.M. N.º 334-2021-MINEDU
R.M. N.º 474-2022-MINEDU



GESTIÓN DE LA EVALUACIÓN DESDE UN ENFOQUE FORMATIVO

Tengamos en cuenta que...

Siempre hay diversidad en el desarrollo de las competencias de los estudiantes.

Es la misma competencia que se desarrolla en un proceso continuo en las diversas EDA a lo largo del año, ciclo y toda la educación básica.

